

Ficha Electoral

TURQUÍA/Elecciones presidenciales y legislativas

24 de junio de 2018

**Carmen Rodríguez, Alejandro Ciordia y
Anais Manchón**

Última revisión: Rafael Bustos, 24/10/2018
Fecha de publicación: 25/10/2018

Observatorio Político y Electoral del Mundo Árabe y Musulmán
Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos
Universidad Autónoma de Madrid
www.opemam.org

Antecedentes de las elecciones

El sistema político heredero de la Constitución de 1982, todavía en vigor, a pesar del gran número de modificaciones que ha experimentado la gran mayoría de sus 177 artículos, ha sido testigo de importantes transformaciones. Tras el golpe de estado que tuvo lugar 1980 y su profundo impacto político y social se conformaría un régimen democrático defectivo, tutelado por los militares y con serios recortes en derechos y libertades fundamentales, que, sin embargo, permitió la alternancia en el poder y progresivamente incorporó nuevas voces.

La perspectiva de entrada en la UE, confirmada en el Consejo Europeo de Helsinki en 1999 dio lugar a un nuevo *momentum*, que generó altas e inusitadas cotas de consenso entre los partidos políticos turcos a la hora de apoyar la candidatura de Turquía a la UE y promovió significativas reformas democráticas que permitieron pasar a la siguiente fase, la apertura de negociaciones entre Ankara y Bruselas en el año 2005.

Ese *momentum* se perdió por la negativa de algunas cancillerías europeas que se negaron a apoyar el proceso, incluso si este promovía la democratización del país, y por la propia evolución en el poder, de un partido, el Partido de Justicia y Desarrollo (AKP), que, amparado por arrolladoras mayorías absolutas desde el año 2002, comenzó a diluir las fronteras entre el partido y la nación (no sería mejor ¿el Estado?). Los opositores y movimientos de protesta se fueron convirtiendo en enemigos y traidores, a los que, paulatinamente, se les fue limitando el espacio público, dentro y fuera de las redes sociales. Al mismo tiempo, el AKP afianzó sus bases sobre una poderosa narrativa nacionalista, que reivindicaría un papel cada vez más protagonista en la arena internacional para Turquía, a la que progresivamente se ha incorporado un marcado resentimiento retórico hacia Occidente, como explican, con suma fineza analistas, como Selim Koru¹. Sus fuertes redes clientelares, los grandes proyectos de construcción y los programas asistenciales estatales o privatizados han contribuido a crear una base de votantes convencida y devota².

La reforma constitucional del año 2007 permitiría la transformación de un sistema parlamentario en uno semi-presidencialista, cuyas primeras elecciones por sufragio universal en 2014 darían la presidencia a Recep Tayyip Erdoğan, el líder indiscutible del AKP, su primer ministro durante tres legislaturas. Erdoğan expresó, desde el primer momento, su deseo de cambiar la Constitución y establecer un sistema presidencialista con poderes considerables para el ejecutivo. La manera en que se celebraron las elecciones parlamentarias de junio 2015, repetidas en noviembre de dicho año, promovió que los académicos utilizaran de manera cada vez más extendida la categoría de "régimen de autoritarismo competitivo de partido hegemónico" para referirse al régimen político turco (Somer, 2016). Atrás quedaría la "democracia defectiva" de épocas anteriores para adentrarse en una nueva época donde la alternancia en el poder se enfrenta, en la actualidad, a obstáculos infranqueables. Tras el intento de golpe de Estado que tuvo lugar en julio de 2016, el estado de emergencia ha sido renovado en siete ocasiones. Organizaciones de derechos humanos han informado de más de 5.000 denuncias de tortura sólo en 2017. Una purga sin precedentes ha asolado el país. Miles de

¹ Koru, S "How Nietzsche Explains Turkey", The Atlantic, 21.06.2018, <https://www.theatlantic.com/international/archive/2018/06/turkey-erdogan-election-kurds/563240/> (Consultado el 17.07.2018).

² Somer, M. (2016) Understanding Turkey's democratic breakdown: old vs. new and indigenous vs. global authoritarianism, Southeast European and Black Sea Studies, 16:4, 481-503, DOI: 10.1080/14683857.2016.1246548

personas pertenecientes al Partido Democrático del Pueblo (HDP) han sido encarceladas y nueve de sus diputados se encuentran en la cárcel. Sus co-líderes Figen Yüksekdağ y Selahattin Demirtaş, entre ellos.

En abril de 2017, con el apoyo del Partido de Acción Nacionalista (MHP) Erdoğan promovería un referéndum para aprobar 18 enmiendas constitucionales con las que implantar un sistema presidencialista en Turquía. La Comisión de Venecia del Consejo de Europa expresaría su preocupación por unas reformas que diluían los contrapesos entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial a favor del primero. Ganó el "sí" en el referéndum, por un pequeño margen 51,4% frente a 48,6% entre importantes quejas de fraude. En las tres grandes ciudades turcas, Estambul, Esmirna y Ankara, sin embargo, ganó el "no".

Si bien las elecciones generales y presidenciales -- a celebrar simultáneamente cada 5 años tras las reformas constitucionales -- estaban previstas para el año 2019, éstas se adelantaron al 24 de junio de este año en un inesperado movimiento por parte del presidente. Las elecciones presidenciales y parlamentarias fueron celebradas en el contexto de estado de emergencia. A su vez, se produjeron cambios en el sistema electoral, contraviniendo las recomendaciones de la Comisión de Venecia, que establece en su código de buenas prácticas que el sistema electoral no debe experimentar cambios sustanciales en el año anterior a la celebración de los comicios. Entre las reformas adoptadas se aprobó, entre otras cuestiones: la posibilidad de registrarse para votar en un lugar diferente al lugar de residencia; la posibilidad de cambiar los lugares de votación y establecer urnas móviles por motivos de seguridad; otorgar la presidencia de los Comités Electorales que supervisan la votación solamente a agentes estatales; permitir que cualquier votante pudiera requerir la presencia de la policía en los lugares de votación; y sin duda, una de las más controvertidas, dar validez a los votos que no contaran con el sello de certificación oficial.

Los analistas, a su vez, apuntaron diferentes razones para explicar este adelanto electoral entre las que incluían la caída de la lira y la situación económica del país con una creciente inflación e índice de paro, el incierto futuro de las incursiones militares turcas en Siria e Irak y el estado de la oposición, aparentemente desdibujada en aquel momento y con poca capacidad de maniobra.

Indicadores cuantitativos de democracia

En el momento de celebrarse estas elecciones, Turquía se encontraba situada en los siguientes rankings de desempeño democrático:

Medida	Informe	Institución	Indicador	Puntuación
Derechos políticos y sociales	Freedom House Report (2018)	Freedom House	PR: derechos políticos CL: libertades civiles Freedom Rating:	PR: 5/7 CL 6/7 FR 5,5/7 (1 = libre / 7= no libre) Estatus: No libre
Consolidación de instituciones democráticas y autoritarias	Polity IV (2017)	Center for International Development and Conflict Management, Univ. of Maryland	Democracy: consolidación instituciones democráticas Autocracy: consolidación autoritaria Polity: síntesis de ambas	Democracy: 0 Autocracy: 4 Polity: -4 (-10 a -6 autocracy, -5 a 5 anocracy; 6 a 10, democracy) Estatus: Closed Anocracy
Percepción de la corrupción	Transparency International Corruption Perception Index (2017)	Transparency International (TI)	TICPI: percepción de la corrupción	TICPI: 40 sobre 100 (escala de 0 muy corrupto, a 100, muy limpio) Ranking: 81 de 180 países
Manejo del cambio político y económico	Bertelsmann Transformation Index (2016)	Bertelsmann Foundation	MI: Management Index, calidad de gestión del cambio	M.I. 6,17 puntos sobre 10 Ránking: 51 de 129 países Clasificación: Manejo limitado
Democracia, incluyendo situación de prensa y corrupción	World Democracy Audit (marzo 2018)	World Audit	World Democracy Ranking: incluye libertades, prensa y corrupción	World Democracy Ranking: 110 de 154 Clasificación: 4ª división de 4

Definición del sistema electoral y de partidos

Como ya se ha mencionado anteriormente, tras las reformas constitucionales aprobadas en referéndum en abril de 2017, las elecciones generales y presidenciales se llevarán a cabo simultáneamente cada 5 años.

El presidente de la República será elegido por sufragio universal y directo de entre aquellos ciudadanos turcos que son elegibles para ser diputados, cuenta con más de cuarenta años de edad y han completado la educación superior. Se contempla la posibilidad de la reelección para un segundo mandato, e incluso de un tercero, si la Gran Asamblea Nacional Turca (GANT) convocara elecciones anticipadas durante dicho segundo mandato. Los candidatos presidenciales son propuestos, o bien a través de partidos políticos que hubieran obtenido en solitario o de manera conjunta más del 5% de los votos en las pasadas elecciones generales o gracias al aval de 100.000 firmas conseguidas entre los votantes.

Para obtener la victoria en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, el candidato ganador debe obtener en la primera vuelta una mayoría absoluta. En caso contrario, sólo pasan a una segunda vuelta, los dos candidatos que han obtenido más votos en la primera ronda. El candidato ganador en la segunda vuelta deberá obtener, igualmente, la mayoría de los votos válidos para ser elegido presidente. Si esta condición no se cumple, se pone en marcha, de nuevo, la elección presidencial, manteniéndose en el puesto el presidente vigente.

Si uno de los candidatos que tiene derecho a postularse para la segunda votación no puede participar en la elección por cualquier motivo, la segunda votación se llevará a cabo sustituyendo la candidatura vacante de conformidad con el orden constituido en la primera votación. Cuando solo quede un candidato para la segunda votación, esta se llevará a cabo como referéndum.

Por su parte, el Parlamento ha incrementado su número de escaños de 550 a 600 como consecuencia de las reformas aprobadas en referéndum el día 16 de abril de 2017. El Consejo Superior Electoral (Yüksek Seçim Kurulu, YSK) es el órgano encargado de supervisar el proceso electoral, cuya estructura también se ha visto afectada por las últimas modificaciones legislativas. Las elecciones parlamentarias se realizan a una sola vuelta a través de un sistema proporcional que aplica la fórmula D'Hondt y se emplean listas cerradas. Los partidos que no hayan obtenido al menos el 10% de los votos válidos en todo el país no pueden acceder al reparto de escaños. Los candidatos independientes, por su parte, sólo se presentan por una circunscripción electoral y por lo tanto, no están sujetos a esta condición. En estas elecciones fueron permitidas por primera vez, alianzas pre-electorales que ayudarían a los partidos a sortear el alto umbral electoral del 10%.

Para participar en las elecciones, los partidos debían tener un grupo parlamentario de al menos 20 parlamentarios en el parlamento saliente o contar con una estructura organizativa en al menos la mitad de las provincias turcas y en un tercio de los distritos de cada una de esas provincias. A ello se sumó, que los partidos debían haber convocado un congreso seis meses antes de las elecciones. En enero, el YSK introdujo por primera vez un requisito adicional por el que los partidos debían haber celebrado congresos locales seis meses antes de las elecciones para poder participar en las elecciones. Junto a todo ello, los partidos debían presentar listas completas de candidatos en al menos la mitad de las provincias.

El sistema de partidos que se enfrentaba a las elecciones generales de 2015 estaba catalogado como un sistema de partido predominante, debido a las consecutivas mayorías absolutas que el AKP había logrado desde las elecciones de 2002. Los resultados electorales de junio truncaron esta tendencia, pero la repetición de elecciones en noviembre de 2015 le concedió al partido su cuarta mayoría absoluta desde su formación en 2001. Como apunta Somer (2016), en los últimos años una creciente literatura académica apunta la transición en Turquía de un régimen semi-democrático a uno de autoritarismo competitivo que cuenta en el epicentro con un partido hegemónico.

Impacto de la fórmula electoral y de la magnitud de la circunscripción en las elecciones

El aumento de escaños en la GANT ha dado lugar a ligeras modificaciones en el número de diputados por provincias. Todas aquellas provincias que tengan adjudicados menos de 18 escaños contarán como un solo distrito electoral,

aquellas que tengan entre 18 y 35 serán divididas en dos distritos electorales y aquellas que tengan más de 36 contará con tres distritos electorales. En esta última categoría se encuentran Estambul con 98 escaños y Ankara con 36. En el primer rango se encuentran 77 provincias y en el segundo rango, se encuentran 2 provincias, Bursa con 20 escaños y Esmirna con 28.

A pesar de utilizarse un reparto proporcional de los escaños en cada distrito a través de la fórmula D'Hondt, el umbral electoral del 10% a nivel nacional introduce un potencial elemento distorsionador de los resultados. El número de escaños por provincia oscila entre 1 para Bayburt y 98 para Estambul. La moda de las circunscripciones turcas es de 3 y la mediana de 7,4. La magnitud media (moda) de la circunscripción produce efectos mayoritarios, limitando aún más si cabe el carácter proporcional de la fórmula electoral. Las circunscripciones se pueden dividir en tres tipos:

- a) Pequeñas (entre 1 y 6 diputados): 56 de 81 (69%)
- b) Medianas (entre 7 y 14 diputados): 18 de 81 (22,2%)
- c) Grandes (15 o más diputados): 7 de 81 (8,6%)

Resultados electorales

En las elecciones del 24 de junio había registrados en Turquía 59.367.469 votantes, de los cuales 51,189,444 ejercieron su derecho al voto. Se contabilizaron 50,137,175 millones de votos válidos y 1,052,269 votos nulos. El total de votos emitidos fue 51,184,283.

Elecciones presidenciales:

Estos son los resultados oficiales con indicación de la variación porcentual con respecto a las elecciones anteriores.

Candidatos	Votos		
	Total	%	+/-
Recep Tayyip ERDOĞAN	26,330,823	52,6	(+0,8)
Muharrem İNCE	15,340,321	30,6	(-7,8)
Selahattin DEMIRTAŞ	4,205,794	8,4	(-1,4)
Meral AKŞENER	3,649,030	7,3	-
Temel KARAMOLLAOĞLU	443,704	0,3	-
Doğu PERİNÇEK	98,955	0,2	-
TOTAL	50.068.627	100	

Fuente: elaboración propia a partir de ODIHR Election Observation Mission, Final Report. Disponible en:

<https://www.osce.org/odihr/elections/turkey/397046?download=true>

(Consultado 24-10-2018).

Elecciones parlamentarias:

Participación: 86,23% (+1,0% respecto a noviembre de 2015)

VERSIÓN 2

	Votos			Escaños		
	Total	%	+/-	Total	%	+/-
Alianza Popular (AKP + MHP)	26.904.024	53,65		344	57,33	
AKP	21,338,693	42,56	(-6,95)	295	49,17	(-8,47)
MHP	5,565,331	11,10	(-0,80)	49	8,17	(+0,89)
Alianza Nacional (CHP + İYİ + SP)	17,019,808	33,93		189	31,50	
CHP	11,354,190	22,63	(-2,68)	146	24,33	(-0,03)
İYİ	4,993,479	9,95	-	43	7,17	-
SP	672,139	1,34	(+0,66)	0	0,00	(0,00)
HDP	5,867,302	11,70	(+0,94)	67	11,17	(+0,44)
Otros	346,041	0,71	(-1,12)	0	0	(0,00)
TOTAL	50,137,175	100		600	100	

Fuente: elaboración propia a partir de ODIHR Election Observation Mission, Final Report. Disponible en:

<https://www.osce.org/odihr/elections/turkey/397046?download=true>

(Consultado 24-10-2018).

En cuanto a la representación por género, el número de mujeres parlamentarias resultante es de 104, el 17,33 % de la GANT, porcentaje muy similar al de las dos últimas elecciones. El partido que cuenta con un porcentaje mayor de mujeres entre su grupo parlamentario es el HDP, con 26 diputadas, que suponen el 38,81% de su grupo. Proporcionalmente, le sigue el AKP con 53 diputadas, (18,28%); el CHP con 18 diputadas (12,5%); el MHP con 4 diputadas (8,16%) y el İyi Parti (IP, Buen Partido), con 3 diputadas, (7,14%).

Análisis cualitativo de las elecciones

Participación:

Turquía presenta tradicionalmente uno de los niveles más altos de participación electoral a nivel comparado, y los comicios de 2018 no fueron una excepción. La participación se situó por encima del 86%, subiendo ligeramente respecto a las anteriores elecciones parlamentarias de noviembre de 2015 y hasta doce puntos porcentuales respecto a las primeras elecciones presidenciales de 2014.

Debido al estado de emergencia, algunos colegios electorales del sureste del país (zona de mayoría kurda) fueron clausurados por supuestos motivos de seguridad, obligando a los habitantes de algunas remotas poblaciones rurales a desplazarse varios kilómetros para ejercer su derecho a voto. No obstante, no se observaron descensos sustanciales en la participación, excepto en las provincias de Şırnak y Hakkari.

Competición:

Un total de 8 partidos concurren a las elecciones parlamentarias, de los cuales 5 competían con opciones reales de entrar al parlamento: el islamista Partido de Justicia y Desarrollo (AKP), el socialdemócrata Partido Republicano del Pueblo (CHP), el izquierdista y pro-kurdo Partido Democrático del Pueblo (HDP), el nacionalista de extrema derecha Partido de Acción Nacionalista (MHP), y el nuevo Buen Partido (IP, İyi Parti), creado a partir de una escisión del MHP. Otros tres partidos minoritarios concurren, sin obtener ningún diputado: el Partido de la Felicidad (SP), el Partido de la Patria (VP) y el Partido de la Causa Libre (Huda-Par). Ante la incertidumbre de algunos partidos de quedarse por debajo de la exigente barrera electoral, se formaron dos coaliciones electorales, que permitían a los partidos minoritarios de las mismas conservar sus diputados en caso de no superar el 10% de los votos a nivel nacional. Por un lado, se constituyó, la Alianza Popular, formada por el AKP y el MHP, y por otro lado la Alianza Nacional, resultado del acuerdo entre CHP, IYI y SP.

El AKP, en el gobierno desde 2002, perdió hasta 7 puntos porcentuales respecto a los últimos comicios de noviembre de 2015, perdiendo por apenas 5 diputados la mayoría absoluta en el parlamento, por lo que necesitará de los parlamentarios de su socio el MHP para legislar. Así, parece que tras unos resultados un tanto excepcionales en noviembre de 2015, se confirma que el AKP ha perdido fuerza en los últimos años, si bien parecen gozar de una base sólida y fiel del electorado que representa como mínimo el 40%. Por otro lado, uno de los principales intereses previos a las elecciones estaba en ver el impacto del İyi Parti en un sistema de partidos muy consolidado y que había experimentado pocos cambios en la última década. Finalmente, el nuevo partido logró unos notables resultados, si bien algo por debajo de las estimaciones de la mayoría de los sondeos. Otra sorpresa respecto a los sondeos fueron las prácticamente nulas pérdidas del MHP pese a la aparición de un nuevo partido escindido de la propia formación y que competía por el mismo electorado conservador y nacionalista. Por tanto, y a la espera de evaluar evidencias resultantes de encuestas post-electorales, parece que el İyi Parti no se ha nutrido únicamente de antiguos votantes del MHP, sino que también ha podido atraer voto de parte del electorado insatisfecho del CHP (con quien compite geográficamente) o incluso del AKP (único partido que cuenta con una fuerte presencia electoral en toda la geografía de Anatolia).

Es oportuno señalar que la resistencia electoral del MHP no llamó sólo la atención por lo imprevisto del resultado, sino porque incrementó sus resultados en 13 provincias del este y 4 del sudeste de Anatolia, en zonas donde vive una mayoría de población kurda y donde la libertad de movimiento estuvo sujeta a importantes restricciones. Se apuntaron varias hipótesis que pudieran explicar este incremento, como la acogida masiva de refugiados en estas zonas que podría haber despertado sentimientos identitarios ultranacionalistas y la existencia de un creciente número de fuerzas de seguridad y agentes del gobierno desplazados a la zona con un perfil marcadamente nacionalista. Alcaldes electos del HDP han sido sustituidos bajo el estado de emergencia por autoridades designadas por el gobierno que habrían auspiciado el voto hacia el MHP. Otra hipótesis que se barajó fue la posibilidad de un fraude electoral, aunque por el momento no existe evidencia suficiente que confirme dichas sospechas. De hecho, el HDP denunció en un informe público post-electoral que a numerosos miembros y militantes del

partido se les puso dificultades para realizar las labores de observación electoral en la zona o bien, sufrieron directamente amenazas para llevar a cabo esta labor³.

Respecto al sistema de partidos, el AKP habría perdido la mayoría absoluta en el Parlamento, pero siguiendo la tipología de Sartori, entraríamos en el terreno del espacio no-competitivo, en el cual "los oponentes son despojados de los mismos derechos, se les impide, se les amenaza, se les asusta y eventualmente se les castiga por atreverse a hablar alto". En este sentido, seguiría siendo un sistema de partido hegemónico, a pesar de que el AKP ha experimentado la pérdida de dicha mayoría absoluta en el Parlamento.

Mientras, en las elecciones presidenciales se presentaron 6 candidatos: Recep Tayyip Erdoğan (AKP), Muharrem Ince (CHP), Selahattin Demirtaş (HDP), Meral Akşener (IP), Temel Karamollaoğlu (SP) y Doğu Perinçek (VP). Es decir, a excepción del MHP y el Huda-Par, que pidieron el voto para Erdoğan, cada partido decidió presentar a su propio candidato, debido a la falta de acuerdo entre la oposición para presentar un candidato conjunto que pudiera disputarle la presidencia a Erdoğan. Pese a que todos los sondeos vaticinaban su victoria, la gran mayoría situaban la intención de voto para el actual presidente por debajo del 50%, lo que hubiese requerido una segunda vuelta. Finalmente, Erdoğan volvió a imponerse en primera vuelta, con unos resultados muy parecidos a los que cosechó en 2014, aunque en esa ocasión no contase con el apoyo del MHP, que si bien por entonces apoyó al candidato opositor, en esta ocasión parece haber sido clave en la reelección de Erdoğan a la cabeza de la nueva república presidencialista, al menos hasta 2023.

Limpeza:

Tras las acusaciones de manipulación de votos en el referéndum anterior, la oposición formó para estas elecciones parlamentarias y presidenciales una Plataforma de Elecciones Justas (ASP) para monitorear los votos y prevenir manipulaciones. La Unión de Colegios de Abogados recibió 5.000 quejas sobre irregularidades, ciertos observadores electorales del CHP alegaron no poder monitorear el proceso en pueblos de la provincia de Sanliurfa, y aproximadamente 1.000 urnas electorales fueron desplazadas en 16 provincias alegando motivos de seguridad, lo que afectó a aproximadamente 120.000 votantes. Sin embargo, el propio candidato de la oposición reconoció su derrota alegando que pese a que hubiera habido cierta manipulación, no hubiera sido posible manipular tantos millones de votos.

Aunque no ha habido ninguna alegación de fraude a gran escala, Amnistía Internacional calificó el ambiente como "de miedo", y sí hubo cierta polémica por la rapidez en que la agencia estatal Anadolu publicaba los resultados en comparación con la ASP.

Según la OSCE, hubo 12 expertos internacionales en Ankara y 22 a lo largo del territorio desde el 28 de mayo para observar el proceso electoral, desplegando 350 para el día de las elecciones. La organización calificó el proceso de desigual para las partes, y alegó que sus miembros tuvieron dificultades para realizar su labor principalmente en Diyarbakır, Ankara y Estambul. La oposición tenía previsto desplegar aproximadamente 500.000 observadores propios (entre afiliados y voluntarios) para garantizar el monitoreo de todas las urnas electorales del país.

³ HDP 24 Haziran Seçim İhlalleri Raporumu. Disponible en: <http://www.hdp.org.tr/tr/raporlar/hdp-raporlari/24-haziran-sec%CC%A7im-i%CC%87hlalleri-raporumuz/12219> (Consultado el 17.07.2018)

Durante la noche electoral, los datos del recuento sólo tuvieron una fuente oficial, la mencionada agencia de noticias Anadolu. Los porcentajes de votos anunciados en la televisión se presentaban de acuerdo a los datos procedentes de las urnas en las que ya se había llevado a cabo el recuento de votos, pero se desconocía exactamente el número de urnas que quedaban por abrir.

De hecho, en torno a las 21.30 de la noche, el principal candidato de la oposición, Muharrem Ince, pidió que los observadores electorales no abandonaran sus puestos, puesto que el sistema del YSK mostraba que sólo se había realizado el recuento del 37% de las urnas, mientras que los canales de televisión señalaban que se había procedido al 85% del recuento.

Ince señaló, pasadas las diez de la noche, que sólo se había procedido al escrutinio del 56,7% de los votos y que los resultados apuntaban a una posible segunda vuelta, ya que Erdoğan habría logrado el 44% de los votos e Ince le seguiría con el 40% de los mismos.

Si bien se ha criticado ostensiblemente que el sistema que la oposición había diseñado para supervisar el recuento de votos la Plataforma de Elecciones Justas (Adil Seçim Platformu) no funcionara debidamente, el hecho de sólo contar con un canal oficial para la proclamación de resultados, la rapidez con la que se llevó a cabo el recuento de votos y la rapidez con la que se concedió la victoria a Erdoğan, antes de efectuar la proclamación oficial de resultados, dieron lugar a importantes especulaciones sobre la validez de los resultados.

De hecho, Erdoğan declaró, desde su residencia presidencial en Estambul, que era el ganador, de acuerdo a resultados "no oficiales". El YSK confirmaría esta victoria horas después, aunque reconoció que el recuento estaba en curso y que el recuento de las urnas restantes no alteraría el resultado.

En el *interim*, Ince envió un mensaje por el móvil al periodista İsmail Küçükkaya, presentador de Fox TV en el que admitía la derrota de manera informal, y anunció en un tweet que hablaría en una conferencia al día siguiente desde la sede del CHP en Ankara.

Finalmente, Erdoğan se trasladaría a la sede central del AKP en Ankara, desde donde se retransmitió un discurso multitudinario con el que se daba por concluida la noche electoral por parte del partido ganador.

Al día siguiente, Muharrem Ince, aceptaría el resultado electoral, que le otorgaba el 30,6% de los votos, pero denunció que no habían sido unas elecciones justas. Pidió, por su parte, al nuevo presidente que gobernara para toda la ciudadanía turca y se mostró dispuesto a seguir luchando desde la oposición para lograr en 500 días lo que no pudo hacer en los 50 días que duró la campaña.

Representatividad de los partidos y debate durante la campaña electoral:

Durante la campaña, el AKP enfatizó la idea de representar la estabilidad frente al caos, y de ser el representante de una nueva Turquía fuerte y dinámica, poderosa en la esfera internacional. La idea de una Turquía fuerte, se aunaba con la idea de una presidencia fuerte, concepto que fue reiterado durante la campaña, para apoyar el cambio al sistema presidencialista que seguiría tras la celebración de los comicios. Precisamente, Erdoğan reivindicaría que los nuevos poderes del ejecutivo turco le darían la opción de tomar las medidas necesarias en el ámbito económico, sacudido por duras bajadas de la lira turca y una creciente inflación. El MHP, por su parte, apenas hizo campaña. Esta es una de las cuestiones que llamaría la atención a la hora de superar el alto umbral electoral del 10%, pese a ello. En los partidos políticos de la oposición, muy divergentes ideológicamente entre sí, se forjó una línea común de discurso que demandaba el imperio de la ley,

la separación de poderes y reducir la tensión social. La mayor parte de ellos se posicionaría a favor de regresar a un régimen parlamentario. A pesar de que el HDP no fue incluido en la Alianza Nacional, los líderes de los partidos conformantes, se mostrarían a favor de la excarcelación de Demirtaş para llevar a cabo su campaña, que, finalmente transcurrió en la cárcel, desde la que se comunicaba con sus seguidores a través de mensajes y llamadas de teléfono transmitidos gracias a su familia y abogados.

Por su parte, el candidato del CHP a la presidencia, Muharrem Ince llevó a cabo una activa campaña, acompañada de mítines multitudinarios, que insuflaron energías a una oposición que meses antes parecía incapaz de aportar un rival contundente desde el centro-izquierda del espectro político.

La cobertura de los diferentes candidatos y partidos fue asimétrica, dedicando la televisión pública 181 horas a Erdogan, 15 horas a Ince, 3 horas a Akşener, 1 hora a Karamollaoğlu, 30 minutos a Perinçek y 32 minutos a Demirtaş entre los días 14 de mayo al 22 de junio. Si a esto se suma el carácter pro-gubernamental del 90% de la prensa, se puede observar la desigual cobertura mediática en la campaña. OSCE, en su informe preliminar de los resultados electorales⁴, explicitó que el paisaje "mediático está dominado por empresas cuyos dueños son considerados afines al gobierno o depende de contratación pública, lo que limita la diversidad disponible de perspectivas". A pesar del impacto que las redes sociales tuvieron en la campaña, estas no pueden competir con los medios de comunicación de masas tradicionales. Por otro lado, es relevante recordar que Turquía sigue siendo el país que cuenta con más periodistas encarcelados del mundo⁵

Apertura:

Las encuestas de las elecciones presidencialistas daban la victoria final a Erdoğan, pero es cierto que la reforzada oposición hacía prever la necesidad de una segunda vuelta. Los principales motivos que hacían dudar de que el AKP y Erdogan pudieran hacerse con una victoria aplastante se basaban principalmente en la situación económica del país, el voto kurdo y la gestión de la crisis de los refugiados sirios.

Erdoğan siempre había podido confiar en los logros económicos como una apuesta segura para su siguiente reelección, sin embargo, este año la situación económica de país está en declive: la lira turca ha alcanzado en 2018 mínimos históricos frente al dólar, la inflación está al alza, y el crecimiento económico empezando a disminuir. Esta situación económica, insostenible según los informes económicos de los principales organismos internacionales, pudo ser uno de los motivos que llevara a Erdogan a querer adelantar las elecciones, para evitar que un posible colapso económico mermara su popularidad antes de las elecciones que estaban fijadas para otoño de 2019. Además, la inmovilidad inicial del Banco Central ante estos hechos llevó a la comunidad internacional a cuestionar la independencia de las instituciones turcas, lo que generaría una crisis de confianza política; si bien finalmente el Banco se reunió para fijar unas nuevas políticas

⁴ Statement of preliminary findings and conclusions, OSCE preliminary report, International Election Observation Mission, Republic of Turkey – Early Presidential and Parliamentary Elections – 24 June 2018. Disponible en: <https://www.osce.org/odihr/elections/turkey/385671?download=true> (Consultado el 17.07.2017).

⁵ Barómetro de Reporteros Sin Fronteras, disponible en https://rsf.org/es/barometro?year=2018&type_id=235#list-barometre (Consultado el 25.10.2018)

macroeconómicas que ayudaran a paliar la situación, pese a la insistencia de Erdoğan de que no debían hacerlo.

A este factor hay que añadir la nueva tendencia de voto del electorado de la población kurda del sudeste, históricamente vital para Erdogan. Tras la alianza del AKP con el MHP nacionalista (con una dura línea antikirurda) era de esperar que parte de estos votos se traspasaran al HDP kurdo (quien a su vez fue receptor de votantes pertenecientes al espectro del CHP), pudiendo gracias a ello superar una vez más el umbral del 10% de barrera electoral para contar con presencia en el Parlamento. Además, la gestión de los refugiados sirios era uno de los temas más candentes durante los mítines electorales, habiendo mucha discordia social sobre qué medidas tomar en cuanto al estatus de los refugiados en el país.

Relevancia

Los comicios contaban con una especial relevancia, puesto que tras su celebración se daría paso a la puesta en marcha del nuevo sistema presidencialista turco, que en la actualidad concentra todos los poderes en el ejecutivo. En el ámbito legislativo, si bien el AKP perdería su mayoría absoluta, su alianza electoral con el partido ultra-nacionalista MHP le garantizó estabilidad parlamentaria, aunque esta alianza impone una agenda nacionalista que, sobre todo impactará la cuestión kurda dentro y fuera del país.

Consecuencias e impacto sobre el sistema político:

La literatura académica ya ha avisado reiteradamente de la necesidad de establecer todo un sistema riguroso de equilibrio de poderes para garantizar que un sistema presidencialista o sea compatible con las dinámicas de un régimen democrático. De lo contrario estaríamos ante un sistema hiper-presidencialista no democrático, como se han conocido en América Latina, África y otras partes del mundo.

Las reformas constitucionales aprobadas en abril de 2017 implican la concentración de todo el poder ejecutivo en manos del presidente de la república, con la desaparición del puesto de primer ministro. El presidente se convierte en jefe de estado y jefe de gobierno. Además, puede presidir un partido político – anteriormente, el presidente debía mantenerse neutral en la política partidista– lo que le conferirá la posibilidad de liderar también la mayoría en el Congreso. En un sistema político donde prevalece la disciplina de partidos este hecho supondría el control del legislativo de facto por parte del poder ejecutivo.

En el nuevo sistema político-institucional que se implementa de forma definitiva tras estas elecciones el presidente podría elegir a los miembros de su gabinete y a un número indeterminado de vicepresidentes sin necesitar el visto bueno del Parlamento, a diferencia del sistema estadounidense, donde el Senado efectúa de filtro en este sentido. También puede nombrar a un número indeterminado de altos cargos. Relativo a sus ministros, el Parlamento sólo podrá proponer preguntas escritas a los ministros y no orales, y las preguntas no podrán estar dirigidas al propio presidente. El presidente también nombrará al Jefe del Estado Mayor y a los miembros del Consejo Nacional de Seguridad en su mayoría. La declaración de Guerra depende de la GANT y la proclamación del estado de emergencia depende del presidente.

Las reformas también incrementan los poderes legislativos del presidente a través de decretos presidenciales, aunque estos no podrán contradecir los

derechos y responsabilidades fundamentales y civiles consagrados en la constitución. Además, el presidente no podría revocar las leyes existentes o decretar una ley en un área temática donde se requiere una ley adoptada por el parlamento. Si un decreto contradice la ley, esta tendrá prioridad, y el parlamento puede aprobar leyes que anulen los decretos presidenciales.

El Parlamento necesitará mayoría absoluta de todos sus miembros para volver a aprobar un proyecto de ley que el presidente envió de vuelta a la Cámara para su reconsideración, mientras que antes de las reformas se le permitía al Parlamento eludir las objeciones del presidente por una mayoría simple de quórum.

Las reformas constitucionales contemplaban la simultaneidad de las elecciones presidenciales y generales cada cinco años. El parlamento podrá disolverse si cuenta con una mayoría de 3/5 o ser disuelto por el presidente. Erdoğan podría permanecer en el timón hasta 2028, suponiendo que ganara también las próximas elecciones presidenciales, sin embargo, si durante su segundo mandato el parlamento convocara elecciones anticipadas su presidencia podría extenderse otros cinco años más. Si fuera el Presidente el que convocara las elecciones anticipadas en su segundo mandato no podría cumplir un tercero en el cargo.

El poder legislativo perdió importantes atribuciones, a pesar de que el número de diputados se incrementó de 550 a 600, al disminuir su poder de control al gobierno. Por su parte, si bien pueden promover comisiones de investigación sobre delitos cometidos por el presidente, las mayorías cualificadas necesarias para ello son tan amplias que se plantean como poco probables.

Otro punto clave de las reformas es el poder de designación por parte del presidente de cuatro de los miembros del Consejo Superior de Jueces y Fiscales, mientras que siete miembros serían designados por el Parlamento, terminando de conformar este órgano el ministro de Justicia, quien lo preside, y el subsecretario, cargo que presumiblemente también podría elegir el presidente. Los 17 miembros del Tribunal Constitucional se reducirían a 15 con 12 de sus miembros nombrados por el presidente y tres de ellos por el Parlamento.

La presidencia será el epicentro de la política turca y afectará a todos los ámbitos de la vida pública, hasta el mundo académico o la prensa. De hecho, como muestra de ello, señalar que los rectores de universidad son designados por el presidente y la presidencia ha establecido una Dirección de Comunicación que asumirá las tareas de la Dirección General de Prensa e Información del primer Ministro, encargada anteriormente de autorizar la distribución de pases de prensa reconocidos oficialmente.

La Comisión de Venecia del Consejo de Europa ha expresado su preocupación por el régimen político que podría resultar tras la implementación de estas reformas, puesto que se han diluido los contrapesos entre los tres poderes y el ejecutivo presidencial, si así lo deseara, tendría el camino allanado para imponer su voluntad en el poder legislativo y el judicial si se dieran las condiciones adecuadas, aquellas en las que el presidente y el partido con mayoría absoluta en la Asamblea coincidieran en color político.

El lunes 9 de julio el presidente Recep Tayyip Erdoğan anunció la composición de su nuevo gabinete. Entre los 16 cargos se encontraba el jefe del Estado Mayor general Hulusi Akar, nombrado nuevo ministro de Defensa y el yerno del presidente, Berat Albayrak designado ministro de Hacienda. En el gabinete hubo continuidades respecto al anterior gobierno, en los puestos de Justicia, con Abdülhamit Gül, Interior, liderado por Süleyman Soylu y Asuntos Exteriores a cargo de Mevlüt Çavuşoğlu. Como ministra de Comercio, fue nombrada la empresaria Ruhsar Pekcan. A este ministerio económico se unirá el de Industria y Desarrollo,

que contará con Mustafa Varank al frente, el ministerio de Energía, dirigido por Fatih Dönmez, el ministerio de Transporte e Infraestructura liderado por Cahit Turan, el ministerio de Urbanismo y Medio Ambiente, a cargo de Murat Kurum y el Ministerio de Agricultura y Bosque dirigido por Bekir Pakdemirli. Cultura y Turismo quedarían unidos bajo el ministerio de Mehmet Ersoy. Esta distribución de carteras, sin duda, da cuenta de la importancia que tendrá la economía en el trabajo del nuevo ejecutivo. Relevante también en este gabinete es la figura del ministro de Educación, Ziya Selçuk, quien formó parte de las negociaciones entre Turquía y la UE en el proceso de adhesión en los campos de educación y ciencia. Sin duda, se prestará una gran atención a las medidas educativas del nuevo gobierno y al impacto que estas tendrán en las nuevas generaciones. La segunda mujer asignada al gabinete es Zehra Zumrut Selcuk que se encargará del ministerio del Trabajo, Servicios Sociales y Familia. El gabinete lo cierran el ministro de Sanidad Fahrettin Koca y un único vicepresidente, Fuat Oktay, considerado una de las figuras clave en el diseño de la nueva arquitectura institucional y burocrática.

Conclusiones

Los primeros países en felicitar a Erdoğan fueron Albania, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Grecia, Kuwait, Macedonia del Norte, Pakistán, Palestina (ANP), Somalia, Serbia, Sudán, Qatar, Uzbekistán y Hungría. A estas felicitaciones se sumarían las de Alemania, Francia, Gran Bretaña y Rusia entre otras.

A nivel internacional, por lo tanto, la victoria de Erdoğan se aceptó de manera incontestada y no se hizo eco de las reservas que a nivel de artículos de opinión y en el entorno académico se hicieron patentes sobre la campaña y el procedimiento efectuado para llevar a cabo el recuento de votos en la noche electoral.

Los candidatos rivales asumieron los resultados de las elecciones, pero señalaron las irregularidades que habían tenido lugar en la campaña, muy especialmente, el HDP.

Por parte de la Unión Europea, sin embargo, se oyeron voces más críticas como la de la *rapporteur* del Parlamento Europeo Kati Piri, para quien el nuevo sistema presidencialista es incompatible con las negociaciones de adhesión. La Comisión Europea apoyó continuar la colaboración con Turquía en el ámbito de las migraciones, la prevención del terrorismo, la estabilidad regional y la seguridad. Las negociaciones de adhesión están congeladas *de facto* y la UE no parece dispuesta a actualizar la Unión Aduanera con Turquía, lo que da buena cuenta de la relación de mínimos a la que se ha querido limitar el eje Ankara-Bruselas.

Por su parte, como señala Eduard Soler⁶, los gobiernos europeos han preferido optar por el camino de la colaboración con el reelegido presidente turco. Éste mostró en la reciente cumbre de la OTAN el deseo de Turquía de colaborar más activamente con la organización trasatlántica, lo cual señala, que a pesar de toda la retórica anti-occidental, su acercamiento a Rusia en los últimos años y los conflictos o disonancias que mantiene con Estados Unidos, Erdoğan pretende, al menos por el momento, diversificar las alianzas de Ankara y seguir promoviendo el papel de Turquía en el exterior.

⁶ Soler, E. "Bruselas llamando a Erdogan: ¿Sigue habiendo un futuro europeo para Turquía?". El Confidencial, 03.07.2018. Disponible en: https://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2018-07-03/erdogan-turquia-europa-adhesion-elecciones_1587023/ (Consultado el 17.07.2018).

La política exterior y la política interior del país están, de cualquier modo, en manos de Erdoğan, como figura que ocupa el centro del espacio político de manera hegemónica.

Referencias a otros informes electorales:

<https://www.osce.org/odihr/elections/turkey/384600?download=true>
electorales

<https://www.osce.org/odihr/elections/turkey/397046?download=true>

Otras referencias académicas consultadas:

Koru, S "How Nietzsche Explains Turkey", The Atlantic, 21.06.2018,
<https://www.theatlantic.com/international/archive/2018/06/turkey-erdogan-election-kurds/563240/>

Somer, M. (2016) Understanding Turkey's democratic breakdown: old vs. new and indigenous vs. global authoritarianism, Southeast European and Black Sea Studies, 16:4, 481-503, DOI: <https://doi.org/10.1080/14683857.2016.1246548>.